

**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
COMPANIA BVB INGENIEROS S. A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince (15) días del mes de mayo del 2013, en la Avenida Amazonas E3-131 y Pasaje Guayas, Edificio Rumitahuí Piso 2 Oficina 2, del cantón Quito, provincia de Pichincha, siendo las 09H00 se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de la compañía, siendo ellos Ingeniero Byron Fernando Vinuesa Borja propietario de 60,396 acciones, el Ingeniero David Eduardo Moreta Gallegos propietario de 396 acciones; y la Sra. Sandra Elizabeth Agualongo Guamán, propietaria de 8 acciones, de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una. Los mismos que representan el 100% del capital social, esto es SESENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U. S. 60,800,00), de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas deciden de manera unánime deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas deciden de forma unánime nombrar como Presidente Ad-Hoc al ingeniero Byron Vinuesa Borja y como Secretario Ad-Hoc al ingeniero David Moreta Gallegos, además asisten a la presente reunión la ingeniera Sandra Paulina Chacón Cholango, Comisaria Principal Período 2012. Por medio del Secretario Ad-Hoc se pone en consideración de los accionistas y asistentes, los siguientes puntos de orden del día:

1. Informe del Gerente General,
2. Informe de la Comisaria.
3. Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.

Hace uso de la palabra el Secretario Ad-Hoc para tratar los siguientes puntos del orden del día: Informe del Gerente General.- El Secretario Ad-Hoc da lectura del Informe de Gerente General, el cual es aceptado por unanimidad, Informe de la Comisaria.- El Secretario Ad-Hoc da lectura del Informe de la Comisaria, el cual también es aprobado por unanimidad. Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.- Los asistentes a la revisión de los Estados Financieros cuyo resultado es favorable, por unanimidad aprueban al mismo. Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por Secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas y asistentes, siendo las 11H30 se levanta la Junta. Firmado para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.

**Ing. Byron F. Vinuesa Borja
PRESIDENTE AD-HOC**

**Ing. David Moreta Gallegos
SECRETARIO AD-HOC**

**Sra. Sandra Agualongo Guamán
ACCIONISTA**